

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Borja SÉMPER PASCUAL, Javier MERINO MARTÍNEZ, Óscar CLAVELL LÓPEZ y María de las Mercedes CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

A finales de agosto de este año, el Consejo de Ministros aprobó dos Reales Decretos para el otorgamiento, por parte del Consejo Superior de Deportes, de diversas ayudas por concesión directa, con carácter excepcional y por razones de interés público, económico y social para la organización de competiciones deportivas de relevancia internacional, entre otros. En total, suponen un monto de 21,7 millones de euros¹.



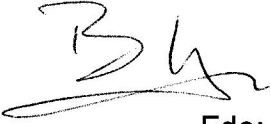

A colación de lo anterior, se solicita respuesta para la siguiente pregunta.

- ¿Cuál será el presupuesto plurianual y los recursos humanos dedicados para el programa de gestión de datos que desarrollará el Comité Olímpico Español, que ha recibido una ayuda de 5.000.000 €?

Madrid, 12 de septiembre de 2025


Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL




Fdo: 
LOS DIPUTADOS

¹ Consejo Superior de Deportes: <https://www.csd.gob.es/es/el-consejo-de-ministros-da-luz-verde-un-paquete-de-subsenciones-directas-al-deporte-espanol-por-valor-de-217-millones-de>